

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

Programas de Apoyo al sector de la Agricultura Familiar

PRODAF

¿QUÉ ES PRODAF?

El **Programa de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (PRODAF)** es una herramienta de financiamiento y acompañamiento técnico que tiene por objetivo aumentar el ingreso de los productores mediante el desarrollo tecnológico, el incremento de la productividad y competitividad de la cadena citrícola y láctea.

Como **objetivos** específicos se propone:

- Mejorar la productividad con competitividad de las cadenas a través de la asistencia técnica, la capacitación y el acceso al financiamiento en pos de adoptar nuevas tecnologías.
- Facilitar la inserción de los productores a los mercados regionales, nacionales y/o internacionales.
- Generar sistemas productivos eficientes y sustentables.
- Incorporación de mujeres y jóvenes a los emprendimientos.
- Fomentar el asociativismo y el cooperativismo de los grupos en pos de una mejor inserción en la cadena de valor.

Criterios de elegibilidad:

- **Cadena Láctea:** Tambos con producción diaria entre 600 y 3000 lts/día, de las cuencas lecheras de Entre Ríos.
- **Cadena Citrícola:** Quintas cítricas con superficies de explotación promedio de 25 has.
- En todos los casos deberán tener hasta dos trabajadores remunerados permanentes.

Impactos logrados en nuestra provincia	
Lechería	Citricultura
Implantación de más de 1500 hectáreas de pasturas permanente, 1800 hectáreas de cultivo para reservas forrajeras, incorporación de más de 400 cabezas de genéticas avanzadas y mejora en las condiciones de trabajo en 40 establecimientos tamberos.	Aumentó la capacidad instalada para la producción de plantas cítricas bajo cubierta en 210 mil unidades, se implantaron 82.384 plantas nuevas, se incorporaron 617 hectáreas de riego por goteo, se incorporó tecnología a través de 60 nuevos equipos y maquinaria en control de maleza, controles fitosanitarios, manejo eficiente de cosecha y postcosecha y manejo eficiente de suelo y cultivo.

En Entre Ríos, el **PRODAF** se ejecuta, junto con el **PRODERI**, se ejecutan desde la Unidad de Ejecución Provincial que funciona en la Dirección General de Agricultura del Ministerio de Producción. Ambas herramientas forman parte de la cartera de programas y proyectos con financiamiento externo que gestiona la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

EJECUCIÓN ACTUALIZADA *			
	PRODERI	PRODAF	TOTALES
Aportes No Reintegrables (ANR)	\$ 5.484.011,41	\$ 23.579.701,46	\$ 29.063.712,87
Asistencia Técnica	\$ 4.169.891,00	\$ 5.791.761,00	\$ 9.961.652
TOTALES	\$ 9.653.902,41	\$ 29.371.462,46	\$ 39.025.364,87

* A diciembre de 2015.

CONTACTO

Dirección General de Agricultura - Ministerio de Producción

Director General: Lucio Amavet

San Martín 760 Planta Alta (3100) Paraná

Teléfono: (0343) 4207927

Correo electrónico: prodafentrieros@gmail.com